

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 20 de junio de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00220-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-
AGEBRE**

Sr(a).

DIRECTOR (A) DE LA IE PÚBLICA DE LA UGEL 02

Presente.-

Asunto: APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE SALIDA DEL
GRUPO 2022– 2024 DEL CICLO DE FORMACIÓN INTERNA (CFI).

Referencia: DIFODS2025-INT-0514160

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana comunica que la Dirección General de Desarrollo Docente a través de la Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS), que implementa el programa del Ciclo de Formación Interna (CFI) ha dado inicio al proceso de aplicación de los instrumentos de recojo de información sobre indicadores de resultado en el marco del cierre del Grupo 2022– 2024, a una muestra de docentes de las instituciones educativas que participaron en el referido grupo.

Para ello, se aplicarán distintos instrumentos como rúbricas de observación, entrevistas, cuestionarios y revisión documental, a una muestra de docentes previamente seleccionados en 02 instituciones educativas de nuestra jurisdicción, según el siguiente detalle:

Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DISTRITO
1	3701 FE YA LEGRÍA 1	SMP
2	2023 AUGUSTO SALAZAR BONDY	SMP

Se precisa que este proceso estará a cargo de una profesional docente y un (01) supervisor contratados por la DIFODS (Sonia Maritza García Camavilca, correo: soniamar4@hotmail.com, DNI 16022404, celular 998689807), quienes realizarán visitas a las II.EE y coordinarán con los directores y docentes seleccionados hasta el 18 de julio del presente año.

En ese sentido, solicito tenga a bien comunicar a los directores de las II.EE. seleccionadas, a fin de que se brinde facilidades para el desarrollo oportuno de esta actividad.

De requerir mayor información puede solicitarla a Mónica Salas, especialista de la DIFODS, al correo electrónico mosalas@minedu.gob.pe

EXPEDIENTE: DIFODS2025-INT-0514160

CLAVE: 3BFBBE

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI
Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2025, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00402- 2025 – UGEL 02 de fecha 8 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
CAGP/EE

EXPEDIENTE: DIFODS2025-INT-0514160

CLAVE: 3BFBBE

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

